



OFICIO ORDINARIO N°

1666

ANT.: No hay

MAT.: Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos para financiar la obra detonante de la Comuna de Ránquil, Programa Pequeñas Localidades, entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Ñuble, con la Municipalidad de Ránquil.

ADJ.: Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos para financiar la obra detonante de la Comuna de Ránquil

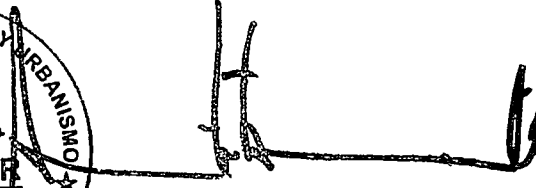
Chillán, 21 AGO. 2024


A : NICOLÁS TORRES OVALLE
ALCALDE COMUNA DE RÁNQUIL

DE : ROBERTO GRANDÓN MONSALVES
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ÑUBLE

1. Junto con saludar, en el marco del Programa Pequeñas Localidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se adjunta Convenio Ad Referéndum de Transferencia de Recursos para financiar la Ejecución de la Obra Detonante: "Ruta de la Memoria para la Localidad de Ñipas" de la Comuna de Ránquil, Programa Pequeñas Localidades, entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Ñuble, con la Municipalidad de Ránquil para su revisión, firma y posterior envío a Serviú Ñuble.

Esperando una buena acogida, saluda atentamente a Ud.,


ROBERTO GRANDÓN MONSALVES
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE ÑUBLE


DGY / CCZ / ccz

Distribución:

1. Secpla, I. Municipalidad de Ránquil, Nicolás León N° 521, Ñipas.
2. Departamento Técnico SERVIU Región de Ñuble.
3. Área Proyectos Urbanos y Ciudad.
4. Oficina de Partes SERVIU Región de Ñuble.

